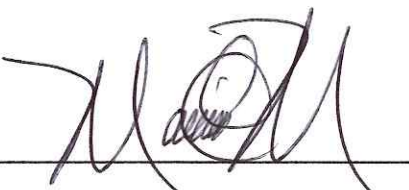


SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en sus artículos 17, 4 y 13, y su reglamento, la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) aclara que en ningún momento del mes de septiembre del año 2025 se realizó publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras, 10 de octubre 2025




Maria Eugenia Maradiaga

Secretaria General

Secretaría de Planificación Estratégica